

# Academia de la Magistratura

### RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION ACADÉMICA Nº 033 -2021-AMAG-DA

Lima, 28 de enero de 2021.

Estando al Informe del Asesor de Dirección Académica N°057-2021-AMAG-DA-ALDA; y en una revisión de control posterior, habiendo evidenciado un error material se da tramite a la Fe de erratas de la Resolución N°028-2021-AMAG/DA de la Dirección Académica, expedida el 25 de enero de 2021.

#### DICE

(...)

## **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- Declarar FUNDADA las solicitudes de desistimiento de EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA; y, ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA, en consecuencia MODIFICAR la Resolución N° 153-2020-AMAG-DA en el extremo de EXCLUIR como admitidos al: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, a los profesionales que se detallan, relevándolos de las obligaciones académicas y económicas generadas:

- 1. 29466007 CHOQUE GONZALES, EDILBERTO SEBASTIÁN:
- 2. 15995714 GARCÍA LAOS, DANIELA EDITH;
- 3. 40968119 NAMO MEJÍA ROXANA CAROLINA:
- 4. 06800328 TRUJILLO PAYRA, ANNE YVEL;

Por desistimiento los indicados con 1 y 2, y por abandono la indicada con 3 de la actividad a la que fueron admitidos, que en todos los casos no han adquirido la condición de discentes.

(...)

## **DEBE DECIR**

Artículo Primero.- Declarar FUNDADA las solicitudes de desistimiento de EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA; y, ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA, en consecuencia MODIFICAR la Resolución N°153-2020-AMAG-DA en el extremo de EXCLUIR como admitidos al: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, a los profesionales que se detallan, relevándolos de las obligaciones académicas y económicas generadas:

- 1. 29466007 CHOQUE GONZALES, EDILBERTO SEBASTIÁN;
- 2. 15995714 GARCÍA LAOS, DANIELA EDITH;
- 3. 40968119 NAMO MEJÍA ROXANA CAROLINA:
- 4. 06800328 TRUJILLO PAYRA, ANNE YVEL;

Por desistimiento de la actividad a la que fueron admitidos, que en todos los casos no han adquirido la condición de discentes.

(...)



## Academia de la Magistratura

## DICE

(...)

## SE RESUELVE;

Artículo Segundo.- Disponer que Registro Académico Registre a DIEGO STALYN MIRANDA ALVAREZ; y, LUIS ALONSO MAMANI CATUNTA con desistimiento del: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, conforme al artículo 46° del Reglamento del Régimen de Estudios.

(...)

#### **DEBE DECIR**

Artículo Segundo.- Disponer que Registro Académico Registre a EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA; y, ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA, con desistimiento del: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, ejecutado del 03 de setiembre al 08 de diciembre, conforme al artículo 46° del Reglamento del Régimen de Estudios.

(...)

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NATHALIE BETSY INGRUCA RUIZ

Directora Académica